

437

Arcaina como el Señor D. Diego Paremay Tarazona.

El Señor D. Juan Pedro Loren Navarro dijo: que habiendo oido el punto de Controversia, y el que dize honrar las Ordenes que ocultan hasta de presente estan, en virtud de las resoluciones de la Superioridad parecer a guardar las resoluciones de la Superioridad

El Señor D. Josef Carratoro, Jurado y Decano de un Cavildo Dijo: Pueden esperar la resultada de la Superioridad, y con han manifestado el Señor Conser.

glor. Sr. D. Mateo de Zavallo y D. Juan Pedro Flores Navarro Rexidores protesta lo

dañad y perjurio, y que se cande cuenta de quien haya

lugar. Con lo que se conformaron lo demas

Señores Jurados

La Ciudad habiendo oido tratado y conferido en

la Junta se conformo con la proposicion del Sr. D.

Diego Paremay Tarazona en toda sus partes, y es de

luego a pe la del Auto del Sr. Conser. a quien duplica

se oia a pronunciar se faciliten los testimonios de

pondientes.

El Señor Conseridor Dijo: ordena toglor

testimonios que el Cavallero Decano nozarite para

requirir en apelacion, contal de que se le hayan de

hacer presente a su Señoria por escrito lo que